

EL NUEVO ATENEO.

REVISTA CIENTÍFICA, LITERARIA, ARTÍSTICA

DE INTERESES Y NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

<p>PRECIOS DE SUSCRICION.</p> <p>Trimestre. 1,50 ptas. Números sueltos 0,25 ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES. <i>Pago anticipado.</i></p>	<p>DIRECTOR:</p> <p>D. SATURNINO MILEGO É INGLADA</p>	<p>SE PUBLICA los días 1.º y 15 de cada mes.</p> <p>ADMINISTRACION: LIBRERIA DE FANDO Y HERMANO, COMERCIO, 31.</p>
--	---	---

AÑO NUEVO.....

Así dice el refrán: «año nuevo, vida nueva;» pero por lo que á nuestra modesta publicación atañe, el refrán se ha de ver desmentido.

Saludamos el advenimiento del año 1886, que hoy inaugura su reinado, con los mismos deseos de siempre y con las mismas aspiraciones; nos prometemos mantener vivo el fuego sagrado de nuestras legítimas esperanzas en pro del progreso de esta ciudad querida; hacemos los mismos votos de siempre, por el adelantamiento y prosperidad de nuestra provincia, digna de todo género de esfuerzos y desvelos; no abandonamos la avanzada que hemos logrado conquistar palmo á palmo, con laboriosidad constante; y hacemos firme propósito de persistir, con el mismo entusiasmo y valentía, en la campaña que venimos sosteniendo hace ya ocho años, llevando escrita en nuestra bandera una leyenda aúgusta: LIBERTAD, MORALIDAD, PROGRESO.

Para nosotros, pues, el año nuevo, no significa vida nueva; para nosotros, no nos señala un nuevo rumbo en nuestra peregrinación incansable; para nosotros, si algo nos dice el año 1886 que hoy comienza, es: constancia inquebrantable, virilidad á toda prueba, ánimo decidido y fe en la realización de nuestros ideales..... Año nuevo, igual vida: nada de cambios, nada de mudanzas, á no ser para avanzar un paso más en el camino del progreso.

Contamos con la misma firme voluntad de siempre, y nos prometemos el mismo valioso

apoyo de nuestros constantes favorecedores, para quienes guarda nuestra alma gratitud eterna.

Tal como hoy somos nos presentamos hace ocho años en el estadio de la prensa toledana; tal como hoy somos, seremos al finalizar el año que empieza en este día, si es que—según creemos—alcanzamos la dicha de verlo terminar.

Humilde, muy humilde EL NUEVO ATENEO, sabe que son grandes los obstáculos que hay que vencer para escalar la enhiesta cima, á la que dirigen sus pasos los adalides de la civilización y del progreso; pero no obstante su pequeñez, sabe también que «una gota de agua logra agujerear una piedra,» y por eso no desmaya, y por eso no hay entre sus redactores vacilaciones y abatimientos.

Adelante, pues, y á proseguir nuestra jornada. Cada cual en su sitio de honor, y á terminar con valentía la gloriosa lucha.

Perdurable olvido para cuanto recordemos con horror y con tristeza de todo lo pasado; séanos provechosas las enseñanzas de lo que fué y que queda registrado en los anales de nuestra historia, y miremos con alegría y con esperanza lo porvenir, que nos brinda plácidos goces, dichas y prosperidades.

Con esto, y con enviar un cariñoso saludo de entrada de año á todos sus lectores, deseándoles cuantas venturas apetezcan, ha cumplido la misión que se impuso al encabezar estos renglones con el epígrafe de *Año nuevo.....*

LA REDACCIÓN.

Toledo 1.º de Enero de 1886.

EL LAICISMO EN LA ENSEÑANZA.

SEGUNDA SERIE.

IV.

Vamos á dar por terminada con este artículo la polémica que hemos venido sosteniendo con nuestro colega local, acerca de una cuestión cuya trascendencia en el orden social es preciso estudiar detenidamente, en una época en que la evolución que viene verificándose en las conciencias excita con tanta fuerza á la presente generación á procurar vislumbrar siquiera los resultados sociales de las ideas que tan violentamente se agitan, dejando sentir su influencia en el medio ambiente donde se mueven la actividad y la inteligencia humanas.

No desconocemos, y lo deploramos sentidamente, que el giro que desde el principio nos vimos precisados á dar á éste debate habrá estado lejos de cumplir con las condiciones que los lectores de EL NUEVO ATENEO tenían derecho á exigir de nosotros y que, apartándonos quizá del sentido verdaderamente práctico que la cuestión presenta, nos habremos engolfado en teorías demasiado abstractas, más propias de una obra filosófica que de las columnas de esta *Revista*.

No faltará tampoco quien nos acuse de haber tratado asuntos ajenos completamente á la índole de una publicación, más obligada, en su sentir, á ocuparse de los intereses materiales, que de las importantes reformas que la sociedad espera del proceso natural y lógico de ciertos principios cuyo influjo en el porvenir de las naciones no es posible desconocer.

Sírvanos de disculpa, aparte de nuestra buena intención, que los que así murmuran harán la justicia de reconocer en nosotros, el creer precisamente lo contrario, y el seguir, con su permiso ó sin él, la opinión de que la honradez de quien para el público escribe consiste principalmente en decir siempre la verdad, tal y como la percibe, sin tener para nada en cuenta si sus ideas son bien ó mal acogidas. Opinamos con uno de los más íntegros publicistas contemporáneos, que quien no se sienta con fuerzas bastantes para el combate, debe enmudecer y romper su pluma, antes que ponerla al servicio de ideas y doctrinas contrarias ó distintas de sus convicciones, aun cuando tengan la sanción general.

Tampoco ha guiado nuestra pluma el deseo de hacer la guerra al positivismo religioso, dejándonos llevar de la corriente que, según los católicos, se inició hace ya muchos años, por el prurito de parecer despreocupados. Hemos combatido la enseñanza de la religión en las escuelas, por creer que el laicismo es la única forma posible de la enseñanza obligatoria, reforma social que se impone de una manera imperiosa, cuando las sociedades han llegado á persuadirse de que la instrucción del pueblo es la base fundamental de la prosperidad pública y privada.

Y creemos esto porque, según hemos apuntado antes, la Nación, el Estado, la sociedad política, como se la quiera llamar, no es nada distinto de la suma ó conjunto de cada uno de los individuos que la componen, y como esta suma es completamente impracticable con cantidades heterogéneas, sólo podrá verificarse bajo el concepto religioso cuando todos y cada uno de los asociados acepten el mismo credo dogmático. Si esta condición absolutamente necesaria no se cumple,

como no se ha cumplido ni se cumplirá nunca, el Estado sólo podrá organizarse bajo un concepto puramente laico, en el sentido que hoy damos á esta palabra.

Bien claro dijimos que, en armonía con nuestras convicciones de libre-pensadores y creyendo que ninguna función necesitaba de la libertad tanto como la enseñanza, impedir al clero y á los católicos enseñar sus doctrinas sería para nosotros un atentado incalificable al más elemental de los derechos del hombre, como creemos atentatorio á ese mismo derecho, que contra la voluntad del padre de familia se trate enseñar á sus hijos doctrinas que rechaza su conciencia.

Bajo otro orden de ideas, hemos expuesto nuestra opinión de que la misma delicadeza de la enseñanza religiosa exige la no intervención del Estado. Nuestras razones quedaron en pié. Sin lisonjearnos de que fueran irrefutables, nos es lícito creer que alguna fuerza de lógica debieron ver en ellas nuestros adversarios cuando, á pesar de ser las en que apoyábamos la parte principal de nuestra argumentación, ni siquiera se han ocupado de ellas, á pesar de tantas columnas como han escrito tratando de rebatirnos. Seguimos sosteniendo, como entonces, que no es posible que al Maestro de Instrucción primaria se exijan conocimientos teológicos suficientes para solventar las dudas y objeciones que aún en la alborada de la inteligencia, y quizá entonces con más fuerza, opondrá la razón á lo incomprensible y antirracional de los dogmas católicos. Las consecuencias de esto fácilmente se deducen. Los niños y los jóvenes que no encuentran solución á sus dudas, ó se someten á la superstición, madre del fanatismo religioso que tantas y tan bastardas pasiones engendra, ó principian á adquirir los gérmenes de un escepticismo refractario á toda clase de estudios que necesiten esfuerzos de la inteligencia.

Y no basta para subsanar este defecto capital de la enseñanza oficial de la religión, someter á la inspección y vigilancia del clero, en esta importante misión, la tan benemérita como poco atendida clase del Magisterio. Ni el clero se ha tomado nunca la molestia de llenar sus funciones, ni aunque el celo de algunos les hubiera sugerido tal idea podría haberse conseguido ningún satisfactorio resultado: desgraciadamente, en este punto el clero español no está á mucha mayor altura. En cambio, esta sumisión de un organismo social como el Magisterio á otro mucho menos importante, ha tenido que llevar á la enseñanza su nefítica influencia, que principiando por quitar toda iniciativa á los responsables ante la sociedad de los resultados de la función que les encomienda, concluyó por desviar la enseñanza de su verdadero cauce, señalado por los distintos rumbos que han marcado las necesidades apremiantes de la vida moderna, anatematizada en todas y cada una de sus viriles manifestaciones por los que se creen representantes en la tierra de aquel verbo de que, según el Evangelista Juan, ilumina á todo hombre que viene al mundo.

Era también preciso prevenir la objeción (nos ha extrañado no encontrarla entre los escritos de nuestro adversario) de que aun cuando sólo tomáramos los dogmas religiosos como base de la enseñanza moral, se hacía indispensable su enseñanza en las escuelas, y esta ha sido la causa de que nos hayamos detenido tanto en el examen de la moral religiosa. En nuestra primera serie de artículos expusimos los resultados sociales de la moral mosaica y de la doctrina

evangélica, moral que extravía la verdadera misión del hombre y que sólo justificándola con las circunstancias históricas de su aparición, puede disculparse el espiritualismo exagerado que encarna.

No hemos de repetir aquí todos aquellos argumentos. Sólo nos hemos propuesto en este artículo de despedida hacer una especie de resumen muy conveniente al dejar una polémica que nuestros contrincantes han abandonado, para advertirles que, si alguna vez gustan volver á ella, tenemos el programa de manifiesto y nos encontrarán siempre dispuestos á defenderle en el terreno á que les plazca conducir el debate.

MIGUEL SÁNCHEZ.

¡UN BESO!

Á MI SOBRINO JULITO

(EN SU PRIMER CUMPLEAÑOS)

¡Un año!... Quiso la suerte
Que en tus lares estuviera,
Y que en tu frente imprimiera
El tierno beso más fuerte.

Beso que te da mi amor
Y tú aceptas, Julio mío,
Cual la gota de rocío
Recibe la fresca flor.

Beso que del alma sube
Para posarse en tu frente,
Mezclado con el ambiente
De tu alma de querube.

Beso que lleva hasta tí
Todo un purísimo anhelo,
Que, al besarte, miro al Cielo
Y otro ángel veo allí.

Y recuerdo al tierno niño
En cuya dulce sonrisa
Hallaba el alma la brisa
Del verjel de mi carino,

Y te estrecho entre mis brazos
Y un beso te dejo impreso....
¡Cuántas veces hace un beso
El corazón á pedazos!...

Pero te beso y me affijo
Y mi corazón se huela....
No te apartes.... ¡Me consuela
Verte y pensar en mi hijo!...

No rehuyas mis caricias
Y bésame, aunque taladres
Mi corazón.... Si tus padres
Hallan en tí sus delicias,

Y tu fausto natalicio
Con júbilo recordando,
Aun sus penas olvidando,
Piden al Cielo propicio

Que conceda su favor,
Larga vida, ricos dones,
Bienandanza y bendiciones
Para el hijo de su amor;

Yo que un beso dejo impreso
En tu purísima frente,

Te ofrezco un rico presente
En mi tiernísimo beso.

Que él lleva la bendición
Del niño que está en la gloria,
Y cuya eterna memoria
Hoy desgarró el corazón;

Y así, te ofrece mi anhelo,
En tan memorable día,
El beso del alma mía
¡Y el de un ángel, desde el Cielo!...

JOSÉ MARIANO MILEGO.

Toledo, 13 de Diciembre de 1885.

ECOS DE LA QUINCENA.

Adios, año 1885; adios, vil asesino; huye sin volver jamás tu mirada hacia nosotros; huye, que la Historia te recordará siempre con horror.

Tu reinado fué el de la destrucción en todos conceptos; por eso has sido el *maná* de los *conservadores*. Tu recuerdo quedará por siempre unido al de éstos. ¡Maldito seas!

* * *

Te has portado como un *Herodes*, pedirte más hubiera sido la mayor de las tonterías *conservadoras de los conservadores*. Tus regalos han sido, terremotos, inundaciones, cólera morbo, disgustos con Italia, los Estados Unidos, Inglaterra y Portugal; grave conflicto con Alemania, por la vergonzosa cuestión del archipiélago de las Carolinas; la muerte de un Monarca cuyas consecuencias son hoy incalculables, y síntomas, que no desaparecen, de una guerra Europea.

Estos son únicamente los grandes obsequios, porque si entramos en el terreno de las *chucherías*, sería la de nunca acabar: ¿quién no recuerda los bandoleros de Andalucía que aun campan por sus respetos? ¿aquellas lluvias de alcachofas, pimientos y tomates? ¿aquellas fumigaciones al aire libre y lazaretos sobre estercoleros ó debajo de un alcornoque? ¿aquellas escisiones producidas en varios puntos por la sapientísima ley de consumos? Tanto periodista en presidio, millares de multas impuestas al capricho, suspensiones y hasta destituciones de Ayuntamientos y Diputaciones.

¡Quién puede olvidarte, odiado 1885! Nos legas una herencia de hambre y de miseria, seguida de un porvenir muy oscuro.... de un enigma que tu sucesor tal vez será el encargado de descifrar.

Has sido cruel hasta los últimos momentos, y más que cruel, á tu despedida, con los que *cebaste* grandemente durante tu imperio; Canovas y Romero Robledo se tiran los trastos á la cabeza, por cuestiones de soberbia y ambición desenfrenada, escandalizando al país, que ha tenido la paciencia de soportarlos, y, por último, en plena Navidad nos envías los pavos atacados de viruela.

* * *

Ah! gracias sobre todo, por la inundación de esos cientos de frailes que han venido á moralizarnos y á enseñarnos el camino recto y seguro para alcanzar el cielo.... con las manos.

Adios, 1885. ¡Maldición sobre tí!

Salud y fraternidad 1886....

Si vienes con buen fin, Dios te lo premie y si no te lo demande.

Nuestro estimado colega «*La Voz Provincial*» ha concluido por *desafinar*, y se ha batido en retirada, después de habernos provocado, contar con grandes existencias de material y otros excesos y tal y tal.

«A enemigo que huye puente de plata.» Lo sentimos por el colega, al principio tan bravucón, hoy tan mustio y arrepentido.

Este final ya lo esperábamos, lo que no habíamos sospechado es que «*La Voz*» después de los años mil no esté aún enterada del tema de la discusión. ¡Oh dolor!

Ahora que había llegado el momento de hacer un alarde de sus fuerzas, nos abandona el campo, haciendo lo que aquel ratón, que á las voces de un gato que para atraerle pregonaba: «*Al buen queso,*» contestaba desde su agujero: «*A mí no me gusta eso.*»

¿Y qué dirán los lectores del colega de esta fuga..... y no de vocales? Lo del Obispo del cuento de marras:

«*Siempre que V. nos defiende, tienen razón los impíos.*»

In illo tempore, en una casa de la calle de Belén, propiedad de D. Feliciano de las Heras, existía en su fachada un cuadro de una Virgen alumbrado de noche con su correspondiente farolito á usanza del siglo XIV. Hecha la expropiación de dicha casa por el Ayuntamiento, al ser derribada, el Arquitecto municipal recogió la imagen trasladándola á las Casas Consistoriales. En este estado las cosas, una señora devota solicita del Ayuntamiento la citada imagen para colocarla sin duda en el frontis de su casa, pero la petición fué negada y el Municipio, con el fin de que no se repitiera otra demanda parecida, acordó, á propuesta de uno de los Sres. Concejales, que la Corporación se dirigiese á la autoridad eclesiástica para que ésta dispusiera en qué iglesia debía ser entregada para el culto la citada Virgen, llamada de Belén, toda vez que ésta no debía volverse á colocar en la vía pública: á este fin fué comisionado el Concejal Sr. Lara y después de varias comunicaciones entre la Alcaldía y la autoridad eclesiástica, se dispuso por esta última que la Virgen de Belén fuese trasladada á la iglesia de S. Nicolás de Bari, de lo cual se dió cuenta al Ayuntamiento que se manifestó conforme con la medida.

Han transcurrido algunos meses y con sentimiento hemos visto que no se ha cumplido el acuerdo del Ayuntamiento.

Se edifica la nueva casa sobre el solar de la que fué del Sr. Heras y cátese que no faltaron curiosos que notaron en la fachada un recuadro rebajado, á los que se les contestaba cuando preguntaban qué significaba aquélla, que era para que sirviera de cartelero público; pero pasaron los días, y ¡oh pasmo! el hueco dió cabida á una ornacina, y sobre ella una palomilla de hierro con garrucha y cuerda que sustentaba un farolito de colores muy remono y muy cuco. Se denuncia el hecho á la Alcaldía, que se hace de nuevas; pero como quiera que todo este *tingladito* se había establecido sin autorización y faltando á la ley, puesto que la fachada de la casa no resultaba conforme con los planos aprobados, el señor Alcalde dispuso desapareciera el *altarito*.

Ante este hecho tan *criminal* se agitan los devotos de la imagen y salen recogiendo firmas por la vecindad y el comercio, presentando una exposición al Ayuntamiento para que vuelva la imagen á su puesto, por ser propiedad de los

comerciantes y representar aquélla sagradas tradiciones y recuerdos gloriosos en la vida comercial de la imperial Toledo.

Llega la sesión, y no faltan á ella varios Sres. Concejales, que hacía meses les importaba muy poco la administración municipal, puesto que no asistían á las sesiones. Se da cuenta de la proposición, hablan en contra los Sres. Bringas (D. A.), Bringas (D. M.) y Martínez (D. J.) y en pro los Sres. Díaz Regañón y Martín (D. C.), se puso á votación y por nueve votos contra siete, la imagen ha sido colocada en su *altarito*, en la fachada de la nueva casa.

Un detalle importante: los que han votado en pro de la exposición, fueron los mismos que votaron lo contrario cuando se acordó el traslado de la Virgen á la iglesia de San Nicolás.

¡Qué país! ¡qué paisaje! y ¡qué paisanaje!

Nosotros creemos que las Vírgenes y los Santos deben estar dentro de las iglesias, porque ese es su puesto, lo demás es exponerlas á continuas irreverencias y desacatos que ofenden á la moral pública por que tanto se interesan los buenos católicos, que sin quererlo, y llevados de un celo exagerado, ofenden al Señor con sus intransigencias.

Antiguamente cada imagen colocada sobre la vía pública presenciaba millares de asesinatos; hoy, en pleno siglo de las luces, quedan expuestas á las blasfemias de algunos transeuntes y á la irreverencia de la generalidad.

Los siglos XIII y XIV han pasado ya, los españoles hoy pueden profesar la religión que gusten, según las leyes del Estado, y es forzoso respetar todas las creencias y evitar los disgustos que puede acarrear la exhibición de signos y manifestaciones exteriores de cualesquiera de los cultos.

El día 17 del anterior llegó á esta capital y tomó posesión de su destino el nuevo Gobernador civil D. Luis Polanco. Fué recibido en la estación por el Sr. Gobernador interino D. Alberto Bernáldez, el Secretario del Gobierno, la Comisión provincial y otra numerosa del partido fusionista, presidida por el Sr. D. Nicanor Gallardo. Todos acompañaron al Sr. Polanco hasta el Gobierno de provincia, donde nuevamente le ofrecieron sus respetos, retirándose acto seguido para que descansara el distinguido viajero.

En esta noche tuvimos el gusto de ver algunas personas, muy conocidas en la capital, que nuevamente afiliadas al partido fusionista, se manifestaban por primera vez en un acto de verdadera significación política.

Damos la bienvenida al Sr. Polanco, al que deseamos mucho acierto en el cumplimiento de su cargo, y ocasiones en que poderle tributar nuestros aplausos desinteresados.

Ha sido nombrado Gobernador eclesiástico del Arzobispado el ilustrado Canónigo de esta Iglesia Primada D. José Moya y Soler, el cual tomó posesión de su destino el día 26 del pasado mes.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 23 del anterior, volvieron al seno de la Corporación Municipal los Sres. D. Víctor González y D. Braulio García, según lo resuelto por el Sr. Ministro de la Gobernación sobre el expediente por el cual se les había suspendido por el anterior

Gobernador civil Sr. Alcalá Galiano, á quien sin duda hacían mucha sombra en sus puestos aquellos dos señores.

A las siete de la noche del sábado de la semana anterior, en la iglesia parroquial de la Magdalena, se celebró el matrimonio de la distinguida y bella Srta. Doña Josefina Cuchet, con el ilustrado y joven Oficial D. Luis Fernández España, Profesor de la Academia General Militar.

Los dichos desposados salieron al día siguiente para Madrid á gozar de las delicias de la luna de miel, que deseamos sea duradera y se vea colmada de felicidades.

Reciban nuestro parabién el Sr. D. Pedro Cuchet y su distinguida señora, padres de la simpática novia.

Aseguran, no sabemos con qué visos de verdad, la pronta aparición de un colega político, defensor de los ideales conservadores (¿?).

¿Pero hay conservadores en Toledo?

¡A ver, á ver, que levanten el dedo!

La Comisión de la Sociedad Cooperativa de Obreros de esta capital, compuesta de los Sres. Reus, Nieto y otros señores, que salió de ésta el día 20 del pasado Diciembre con el objeto de hacer entrega al Excmo. Sr. D. Segismundo Moret del título de Presidente honorario, grabado en riquísima plancha de acero con esmaltes de estilo árabe, encerrada dentro de un marco de granate y cubierta con un cristal; tuvo también el gusto de visitar á los Sres. Ministros de Fomento y Gobernación, oyendo de todos ellos levantadas frases en pro del engrandecimiento de dicha Sociedad, á la que están dispuestos á favorecer en todos sentidos.

El Sr. Ministro de Fomento prometió hacer cuanto estuviera en su mano, á fin de que en la Cooperativa puedan establecerse modestamente las Escuelas de Artes y Oficios, interin no queden terminadas las obras de San Juan de los Reyes, que para ellas se destinan.

El Sr. Ministro de la Gobernación ofreció igualmente su valimiento para proteger el desarrollo de la Sociedad y ordenó se despachara con urgencia la solicitud que tenía ésta en dicho Ministerio, impetrando la concesión de algunos fondos de la cantidad consignada para socorro de los obreros imposibilitados para el trabajo.

El Sr. Ministro de Estado dió las más expresivas gracias á la Comisión por el título que acababa de entregársele y que elogió por su esmerado trabajo artístico, ofreciendo además, trasladarse á esta capital á mediados del mes actual para inaugurar el Monte de Piedad y la Caja de Ahorros.

Los señores de la Comisión expresaron su gratitud á todos los Sres. Ministros en nombre de la Sociedad y han regresado satisfechos de la buena acogida que han merecido.

Nuestra sincera enhorabuena á la Cooperativa de Obreros; sin embargo, desearíamos menos bombos y más verdad y que se atendiera con mucha más preferencia al sostenimiento y engrandecimiento de los almacenes de subsistencias, que hay que confesar arrastran una vida lánguida y raquítica sin beneficio alguno para el obrero, que desea ver las señales de vitalidad tocando directamente y de cerca las ventajas de la asociación, comiendo barato y bueno.

Lo primero á que debe atenderse es al sostenimiento del obrero, por la alimentación y por el trabajo, y después, al ahorro del mismo y á su adelantamiento físico y moral.

En las asociaciones de esta índole todo ha de ser positivo y los beneficios inmediatos y tangibles; y á estos principios, no responden ni remotamente los actuales almacenes de subsistencias, porque muchos artículos se expenden más caros que en los comercios de la localidad y los más baratos carecen de buenas condiciones.

Estúdiense cual se debe este punto esencial y sirvan nuestras palabras tan sólo como una advertencia que hacemos para el bien de una Sociedad á la que profesamos un verdadero cariño y deseamos todo género de prosperidades.

El Doctor en Medicina y Cirujía, Médico del Hospital Provincial, D. Pedro Gallardo, acaba de efectuar con buen éxito, una de las más expuestas operaciones quirúrgicas, la llamada de talla vaginal para la extracción de un cálculo, que ha resultado de 40 gramos de peso y de forma ovoidal, siendo el diámetro mayor de 6 centímetros y el menor de 3,50 centímetros y como núcleo del mismo una horquilla de las que se usan para sujetar el cabello y que la paciente dice haberse tragado sin querer (??)

Esta nueva operación ha venido á aumentar el buen nombre de que hace mucho tiempo viene precedido el señor Gallardo como Médico-Cirujano.

La compañía dramática que actúa en el Teatro de Rojas ha puesto en escena en la pasada quincena, el drama *La fuerza de la Conciencia*, la comedia *El Espejo*, y los sainetes *Pancho y Mendrugo* y *El Puesto de las Castañas*. En todas ellas los actores han lucido sus buenas facultades, si bien en la última dieron al público una verdadera castaña. Después de estas representaciones han tenido lugar las del drama de espectáculo titulado *Ben-Leil el Pirata*, el cual ha sido presentado con la mejor propiedad, tanto en vestuario como en atrezzo y decorado, llamando notablemente la atención el barco que se presenta en el cuarto acto, tanto por sus dimensiones cuanto por la seguridad de sus movimientos. La obra ha sido aplaudida y bien desempeñada por todos los actores, por más que el público ha llegado á cansarse por sucederse las repeticiones de esta obra en los días de Pascua destinados siempre á divertirse y donde lo que más se desea es la variedad. El día de Inocentes se pusieron en escena la comedia en un acto *El niño Jesús*, y las zarzuelas bufas *Cascabeles*, é *I ferocci romani*; esta función como de inocentes agradó, la Srta. Luna y el Sr. Eliseo Sanjuán, hicieron cuanto pudieron en *El niño Jesús* y fueron aplaudidos á pesar de las dificultades de la obra que con pasmosa prontitud pasa de lo gracioso á lo dramático, ó á lo sentimental; el Sr. Hernández hizo las delicias del público en *I ferocci romani*.

Las entradas bastante buenas, y hubieran sido mejores con más variedad en los espectáculos.

En el citado coliseo se siente un gran frío, debido al abandono de nuestro Municipio. Ya que en el interior no hay medio alguno de calefacción, ni siquiera una mala estufa en los salones de descanso ¿no podrían sustituirse los portiers de todos los pasos por mamparas de dos hojas que se cierran por la presión de un muelle? Esto siquiera protegería

algo contra el frío, pues la sala del Teatro hay noches que es un verdadero páramo, capaz de regalar una pulmonía al menos aprensivo.

Hágase algo alguna vez en provecho de los administrados, señores del Municipio, ya que aquéllos son los amos y hacen la petición á los administradores.

Os desea á todos un excelente nuevo año

FAKIR.

MISCELÁNEA.

Defunciones.—La última quincena del año que ayer finalizó, nos ha legado recuerdos harto tristes, con la desaparición del mundo de los vivos de personas con las cuales nos ligaban lazos de muy cariñoso afecto.

El correo del día 17 nos trajo la aciaga nueva del fallecimiento, en Madrid, de Doña Aurora Pérez Caballero, hija de nuestro distinguido amigo D. José, al que enviamos la expresión más sentida de nuestra pena; y en el mismo día exhalaba su último aliento, en nuestra ciudad, el que fué en vida estimado amigo nuestro, D. Manuel Izarra y Díaz, Depositario de fondos municipales y persona apreciable por las relevantes dotes de honradez y laboriosidad que le adornaban.

¡Dios haya concedido á su alma un eterno descanso!

* *

El día 19 del actual pasó á mejor vida otro nuestro querido amigo, D. Cayetano Martín y Oñate, Director de la Escuela Normal Superior de Maestros y Profesor de la de Maestras de esta provincia. Cincuenta años de trabajo incansable, dedicados á la enseñanza; respetado y querido por cuantos se honraban con su amistad; bendecido por sus alumnos, que en él hallaban al docto Profesor modelo de honradez y de laboriosidad; merecedor de las más señaladas distinciones; pobre y casi ignorado su nombre, por ser este el galardón que la modestia y el talento alcanzan..... Hé ahí, en cortas frases, resumida toda una existencia, dedicada á la práctica del bien, á la virtud de la enseñanza, al más noble de todos los sacerdocios.

La muerte de D. Cayetano Martín y Oñate ha sido generalmente sentida en nuestra ciudad, y nosotros, al participar vivamente de ese general sentimiento, elevamos nuestras preces al cielo por el alma del finado, deseando á la atribulada familia que hoy llora tan irreparable desgracia, la resignación cristiana, propia de las almas fuertes, para sobrellevar los infortunios más amargos.

* *

Otra nueva efeméride triste: Doña Josefa de Haedo de la Cabareda, esposa de nuestro amigo D. Saturnino Angulo, falleció el 25 de los corrientes, dejando un vacío inmenso en el seno de su apreciable familia.

Reciban el Sr. Angulo, su hijo D. Ricardo y los demás parientes de la finada, el más sentido pésame y nuestras frases de resignación y de consuelo.

* *

Hemos de registrar en esta que pudiéramos titular crónica triste, la última defunción de la quincena, la del que

fué en vida respetable amigo nuestro, D. Fernando Muntadas y Camps, Coronel Subinspector del 6.º tercio de la Guardia Civil, tan pundonoroso militar como padre amantísimo y amigo cariñoso.

Dios le haya señalado un lugar en la mansión de eterna bienandanza, y conceda á sus desconsolados hijos la suficiente resignación para resistir tan rudo golpe del infortunio.

Así se lo pedimos en nuestras preces, asociándonos al dolor que anonada á la aflijida familia.—R. I. P.

Información obrera.—El Excmo. Sr. Presidente de la Junta central de información sobre las necesidades de la clase obrera, ha manifestado por telegrama al Sr. Gobernador civil, que la Junta ha recibido con el mayor gusto los trabajos remitidos por la Comisión de esta provincia, dando las gracias más expresivas á los dignos individuos de la misma, ampliándolas al Sr. Gobernador, como Presidente de dicha Comisión.

Grata impresión.—El día 22 de Diciembre tuvimos el gusto de presenciar los exámenes en la Escuela modelo de párvulos que está á cargo de nuestro compañero en la prensa D. Domingo Lozano, Director de *El Magisterio Toledano*.

En este acto que tratándose de niños de tan tierna edad encierra tanto encanto, pudimos apreciar las dotes pedagógicas especiales de nuestro amigo y las ventajas incalculables del método intuitivo en la enseñanza.

Vimos con suma complacencia cómo niños de cinco y seis años poseían nociones de las ciencias experimentales, de Geografía, de Historia, de Geometría, etc., y no podíamos contener el vuelo de nuestra imaginación, que, transportándose á otros sitios, nos obligaba á establecer comparaciones.

Abandonamos éstas por lo peligrosas, y nos limitamos á dar nuestros plácemes al Sr. Lozano.

Portada de los Leones de la Catedral.—Este admirable monumento del arte gótico, por ser en todo exclusivo y no superado en conjunto ni en detalles por otro alguno de su género, está enriquecido por las famosas puertas de chapa de bronce, labradas por el insigne artista en metales Francisco de Villalpando, glorioso discípulo de aquella famosa escuela de arquitectos y escultores, fundada en Burgos por los Colonias, que tan glorioso plantel de artistas desparó por España durante los siglos XV y XVI.

Pues bien: este indescriptible monumento del genio español, estas puertas asombrosas por su riqueza artística, este tesoro de estilo y ejecución del Renacimiento, hace más de un siglo que está cubierto é inutilizado para el estudio de los artistas é inteligentes, en su parte principal, la exterior, por un horrible cajón de madera llamado cancel, que no solamente roba el placer de admirar la obra de Villalpando, sino que afea el conjunto hermoso de la portentosa portada de Anequín Egas, ocultando en buena parte sus preciosos detalles.

Pudo tener esta falta de consideración al genio excusa, cuando dicha puerta en comunicación con la llamada de la Feria, originaba corrientes nocivas de aire á la salud; pero desde el momento en que la primera fué cerrada definitiva-

mente el susodicho cajón no es más que una fealdad inútil é indigna que debe desaparecer del sitio que ocupa.

Creemos que así lo comprenderá el Excmo. Cabildo, y que con su respetable acuerdo, el ilustrado Canónigo Obrero, nuestro muy querido amigo D. Tomás del Cueto, que tantas muestras viene dando de su amor inteligente á las artes, atenderá á nuestros ruegos, quitando ese estorbo que cubre de fealdad una de las más preciosas joyas de la Catedral toledana.

Habiéndose agotado en pocos días la edición manual, profusamente comentada y con una introducción histórico-crítica del Sr. Romero Girón, mientras se prepara otra más extensa, y para atender á los numerosos pedidos, la empresa de nuestro colega profesional la *Revista de los Tribunales* acaba de poner á la venta una preciosa y esmerada edición de bolsillo, encuadernada en tela, del nuevo *Código de Comercio*, anotado con la jurisprudencia del Tribunal Supremo, que le es aplicable por haber recaído sobre artículos del Código derogado transcritos casi literalmente al que ha de regir desde 1.º de Enero. Contiene también un detallado *índice alfabético* que facilita la consulta de la obrita.

Además de las ventajas antes indicadas y la de ser su tamaño adecuado para poder llevarla consigo el Letrado, Juez, etc., sin la menor molestia, reúne la de estar impresa en un tipo claro y elegante, y en papel satinado, y tan correctamente que no se encuentra en toda ella errata alguna.

No obstante todo esto y formar un tomo de 600 páginas, el precio del libro sólo es el de 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias, franco de porte y encuadernado en dicha forma.

Se vende en las principales librerías de Madrid y en Toledo en la de Fando y Hermano.

Libros recibidos.—Agradecemos á los Sres. Bastinos, de Barcelona, el ejemplar, lujosamente encuadernado,

del *Guía del lenguaje castellano*, y el *Prontuario del ama de casa*, que han tenido la atención de remitirnos y que ponen de manifiesto el interés de tan respetable casa editorial en fomentar, con los mejores libros, el desarrollo de su Biblioteca instructiva.

En el año 1886.—En este año que hoy comienza, caen los siguientes días *lo más tarde posible*, pues serán:

Carnaval, 7 de Marzo.

Jueves Santo, 22 de Abril.

Corpus Christi, 24 de Junio ó sea el día de San Juan.

Consiste en que el primer plenilunio posterior al 21 de Marzo, no se verifica hasta el 18 de Abril.

Esto mismo ocurrió en 1666, reinando en España Carlos II y siendo Pontífice Alejandro VI.

Se repitió á los 68 años, ó sea en 1734 en el reinado de Felipe V y Pontificado de Clemente XII.

Vuelve á suceder, como antes dijimos, á los 152 años, ó sea en este año, y no se repetirá hasta dentro de 57 años, en el de 1943.

Por de contado, que es un absurdo creer que han de venir desgracias y calamidades porque las fiestas señaladas caigan más temprano ó más tarde.

En los años de 1666 y 1734 no sabemos que ocurrieran ningunos sucesos prósperos ó adversos, dignos de mencionarse en la historia.

Terminaremos anotando lo más temprano y lo más tarde que pueden caer las siguientes fiestas:

Carnaval, 1.º de Febrero lo más temprano; 7 de Marzo lo más tarde.

Jueves Santo, 19 de Marzo, lo más temprano; 22 de Abril lo más tarde.

Corpus, 21 de Mayo lo más temprano; 24 de Junio lo más tarde.

TOLEDO, 1886.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE FANDO Y HERMANO,
Alcázar, 20 y Comercio, 31.

ANUNCIOS.

RELOJERIA DE ALVAREZ

25, Comercio, 25

CASA FUNDADA EN 1820

Este acreditado Establecimiento cuenta con un abundante surtido de relojes de todas clases, tanto de oro como de plata y níquel, procedentes de las mejores fábricas de Suiza, Francia é Inglaterra.—Entre ellos se encuentran: Relojes níquelados desde 14 pesetas, sabonetas de plata, áncoras de oro, Remontoir, desde 190, sabonetas de oro, plata y níquel, Remontoir, para señora, lisos, con esmaltes y piedras finas, relojes de cuadro á precios desconocidos, reguladores colgados de pesas y de muelles, despertadores, cajas de música, cadenas de níquel y dúblé, llaves y cristales.

El mismo Establecimiento tiene montado un taller de composturas donde se ejecutan las más difíciles, con la precisión y seguridad que tiene acreditado en los muchos años que cuenta de existencia.

Se admiten abonos para dar cuerda y arreglar los relojes de las casas á precios sumamente económicos.

ANTIGUO COLEGIO Y ACADEMIA DE PREPARACIÓN PARA TODAS LAS CARRERAS MILITARES, dirigido por el Comandante D. Agustín Montagut.—Plaza de la Cabeza, 6, Toledo.

MODAS.—MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ MORCILLO pone en conocimiento de sus numerosas parroquianas que acaba de recibir un gran surtido de géneros para la presente estación, entre los que se encuentran preciosas capotas y sombreros de gran novedad, faldas de bautismo, gorras, matinés, peinadores y todo cuanto se desee en ropa blanca para señora y niños.—Especialidad en trajes para niños.

19, ZOCODOVER, 19.

LIBRERÍA DE FANDO Y HERMANO

CALENDARIOS Americanos.

> Quitapesares.

> De la Risa.

> Cupidenesco.

> de *La Ilustración Española y Americana*.

Agendas de bufete.

Recetarios.

Gran surtido de Motes y Estrechos.

JOSÉ BENEAS,

SASTRE DE MILITAR Y PAISANO.

Géneros de gran novedad para la presente estación
CALLE DEL COMERCIO, N.º 26.

OBJETOS DE ARTE EN HIERRO Y ACERO
REPUJADO Y DAMASQUINADO



M. ALVAREZ

2, Cuatro Calles, 2.

OCHO MEDALLAS EN DIFERENTES EXPOSICIONES

LIBRERÍA MILITAR, RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN, DE MENOR HERMANOS (sucesores de Villatoro), 57, COMERCIO, 57.—Centro de suscripciones á obras de lujo y económicas.—Especialidad en el ramo de primera enseñanza.—Objetos de escritorio y de dibujo.—Novedades literarias.

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA MADRILEÑA DE JUAN VALERO, CUESTA DEL ALCAZAR, 5.—El dueño de este acreditado establecimiento, hoy el mejor en su clase, ofrece al distinguido público toledano un esmerado servicio de afeitar, cortar y rizar el pelo ó lavar la cabeza á 25 céntimos de peseta por servicio.—La antigüedad de esta casa y la constancia de sus favorecedores es el mejor elogio que puede hacerse al que no haya visitado este salón.—Se hace toda clase de postizos de señoras y caballero.—Alcazar, 5.

ALMACEN DE CRISTALES PLANOS.—DEPÓSITO DE ZAFRAS PARA ACEITE.—MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO DECIMAL

MARIANO TOLEDO RUILOA, 10, Cuatro Calles, 10.—TOLEDO.



Máquinas "SINGER," para coser

TODOS LOS MODELOS

Á PTS. 2,50 SEMANALES
sin entrada ni aumento alguno.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO.

ENSEÑANZA Y ATENCIONES GRATIS
Á DOMICILIO.

Hilos, torzales de seda, agujas, aceite,
piezas sueltas y accesorios para toda clase
de costura.

LA COMPANÍA FABRIL "SINGER"

ÚNICA CASA EN ESTA CAPITAL

10, Tornerías, 10,

con Sucursales en todas las capitales de provincia.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA.

Capital social..... 48.000.000 de reales.

Primas y reservas..... 122.627.814'50

Esta Compañía ha satisfecho por siniestros ocurridos en 1884
Rvn. 11.539.435,42.

Para más detalles, prospectos y noticias, dirigirse al Agente
Subdirector Auxiliar en Toledo PEDRO MORALES DÍAZ,
calle de la Misericordia 5.

Nota Se admiten corresponsales en todos los pueblos de la provincia.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO

DIRIGIDO POR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE,

ex-Profesor por oposición del Colegio de Huérfanos de la Infantería,
CALLEJÓN DE MENORES, 14.

Confiado en el constante favor del público y en su larga práctica en la enseñanza, el Director del mismo ha renunciado voluntariamente la plaza que, por rigurosa oposición, desempeñaba en el Colegio de Huérfanos de la Infantería,—donde en el transcurso de doce años ha ejercido el magisterio con plena satisfacción de sus Jefes,—á fin de tomar gran parte activa en el que dirige.

Se admiten internos, externos, medio-pensionistas y permanentes.—Honorarios económicos.

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS Y CAMISERÍA de Sobrino de Mariano M.º y Rubio, Comercio, 41 y 43.—En este establecimiento se ha recibido un abundante y variado surtido para la presente estación.

GRAN COLEGIO DE PREPARACIÓN MILITAR calle del Pozo Amargo, 7, Toledo.—Preparación para la Academia General Militar.—Cursos accesorios de francés, inglés, italiano, latín y dibujo.—Se facilitan Reglamentos á quien los solicite.

LA ESPERANZA.—COMERCIO DE MERCERÍA Y OTROS GÉNEROS DE NOVEDAD, de Francisco García y compañía.—En este establecimiento se acaba de recibir un grandísimo y variado surtido para la presente estación, tanto en mercería como en pasamanería, bisutería, etc. Especialidad en artículos para regalo.

Calle del Comercio, núm. 48.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Correo, 2 y Sillería, 3.—Toledo.

LA ANTIGUA FUNERARIA

11, SAL, 11

Esta acreditada casa ha establecido un elegante
COCHE FÚNEBRE

con magníficas colgaduras, para entierros de 1.ª,
2.ª y 3.ª clase.—Los precios son económicos.

SERVICIO COMPLETO Y PERMANENTE.

RELOJERÍA DE ROSA, COMERCIO, 50, TOLEDO.—Relojes última novedad para bolsillo, pared ó sobremesa, desde 12,50 pesetas; despertadores eléctricos; relojes de pared con trompeta; timbres-dragones llamados *el terror de los ladrones*: con estos pequeños aparatos, que sirven como timbres, es imposible entrar en una habitación sin poner en alarma al que se halla dentro; cadenas, llaves, díges; especialidad en gafas, quevedos y anteojos de larga vista, gemelos para teatro y campo; aparatos electro-médicos; estereóscopos, vistas, lamporamas y demás objetos de óptica.—Composición y colocación de campanillas eléctricas y teléfonos; taller especial para la composición de toda clase de relojes, incluso los eléctricos. Precios económicos.—Se remiten los artículos á provincias.

TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS DE EUSTAQUIO MARTÍNEZ, COMERCIO, 10, TOLEDO.—En este establecimiento acaba de recibirse un completo surtido de géneros para la presente estación, así como cuanto se pueda desear en el ramo de Camisería de caballero, con una economía sin igual en sus precios.—10-COMERCIO-10.

ALMACÉN DE GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE BUENAVENTURA CUCHET Y HERMANO.—Comercio, 52.—Grandes y variados surtidos en toda clase de tejidos para la presente estación.—Casa en Barcelona.